MODIFICATORIO No. 2 AL CONTRATO DE OBRA No. 366 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LA CONTRALORÍA DE BOGOTA D.C. Y CONSTRUCTORA GEMELAR S.A.S.

Entre los suscritos a saber, **ISADORA FERNÁNDEZ POSADA** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 52.454.854, en calidad de Directora Administrativa, nombrada mediante Resolución N° 01345 del 06 de junio de 2022, y posesionada mediante Acta N° 0131 del 07 de junio de 2022, debidamente delegada para celebrar, adjudicar y suscribir contratos, convenios de colaboración y/o cooperación con entidades públicas o privadas y contratos interadministrativos en cualquier cuantía o sin ella, de conformidad con la Resolución Reglamentaria N° 032 de fecha 30 de agosto de 2018, expedida por el señor Contralor de Bogotá D.C., quien para efectos del presente documento se denominará la **CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C.**, por una parte y por la otra por una parte y por la otra **CONSTRUCTURA GEMELAR S.A.S**, identificada con NIT. 901.325.183-3**,** representada por el señor **JOSE JAMES ARIAS ALVIS**, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 86.041.599, en calidad de Representante Legal, hemos acordado suscribir la presente modificación No. 2 al Contrato de Obra No.366-2024, previa las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES:

I. Que mediante oficio con radicado **3-2025-06795** del **04** de **marzo de 2025, el Subdirectora de Servicio generales** en calidad de supervisor, solicitó a la Subdirección de Contratación, modificar el contrato, adjuntando la justificación de la necesidad, la cual hace parte integral del presente documento

II. Que, atendiendo las anteriores consideraciones, estando vigente el contrato y teniendo en cuenta las disposiciones contempladas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás, normas concordantes las partes convienen en suscribir la presente modificación**,** la cual se regirá por las siguientes

CLÁUSULAS:

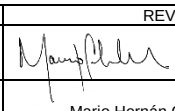
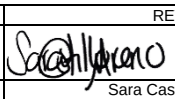
CLÁUSULA PRIMERA: ADICIONAR el valor del contrato No, **366-2024,** en la suma de **DIEZ MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS** ($10. 088.230) M/Cte.**,** amparado con el Certificado de Disponibilidad No. **608** del **21** de **febrero** de 2025.

CLÁUSULA SEGUNDA: GARANTÍAS: El Contratista deberá ampliar los amparos correspondientes de la póliza de seguros, inicialmente constituida, con ocasión a lo pactado en el presente documento.

MODIFICATORIO No. 2 AL CONTRATO DE OBRA No. 366 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LA CONTRALORÍA DE BOGOTA D.C. Y CONSTRUCTORA GEMELAR S.A.S.

CLÁUSULA TERCERA: FORMA DE PAGO: El valor de la presente adición se pagará de conformidad con lo señalado en la cláusula quinta del Contrato de Obra No. **366-2024.**

CLÁUSULA CUARTA: Las demás estipulaciones del contrato en mención no sufren modificación alguna. En constancia se firma por las partes por medio de la Plataforma Electrónica de Contratación SECOP II.

	PROYECTÓ		REVISÓ		REVISÓ	
Firma y fecha		13-Mar-2025		13-Mar-2025		14-Mar-2025
Nombre Email Cargo	Jessica Pachon Contreras jpachon@contraloriabogota.gov.co Profesional Universitario 219-03 Subdirección de Contratación		Mario Hernán Ceballos Mejía mceballos@contraloriabogota.gov.co Subdirector de Contratación		Sara Castillo Moreno scastillo@contraloriabogota.gov.co Dirección Administrativa y Financiera	
Los arriba firmantes declaramos que el presente documento cumple con las disposiciones legales vigentes y bajo nuestra responsabilidad lo pasamos para la firma. La firma Escaneada digitalizada impuesta, es válida según la Ley 527 de 1999.						

0235 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.

UNIDAD EJECUTORA 01 - CONTRALORÍA

VIVIAN LILIBETH BERNAL IZQUIERDO
Firmado digitalmente por VIVIAN LILIBETH BERNAL IZQUIERDO
Fecha: 2025.02.21 15:45:44 -05'00'

VIVIAN LILIBETH BERNAL IZQUIERDO

SUBDIRECTOR FINANCIERO CÓDIGO 068 GRADO 03

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 608

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2025 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117459920240109	Fortalecimiento de la Infraestructura Física y Dotación de Mobiliario de la Contraloría de Bogotá D.C.	O2320202005040154129 Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	10.088.230
			Total	**10.088.230**

Objeto:

Adición contrato No. 366/2024 (CONSTRUCTORA GEMELAR S.A.S) Mantenimiento y adecuaciones locativas de las sedes de la Contraloría de Bogotá, D.C., a precios unitarios fijos

Se expide a solicitud de ISADORA FERNANDEZ POSADA Cargo DIRECTOR ADMINISTRATIVO CÓDIGO 009 GRADO 04, mediante oficio número MEM-05967 de FEBRERO 21 DE 2025.

Bogotá D.C. FEBRERO 21 DE 2025

Documento firmado por: VIVIAN LILIBETH BERNAL IZQUIERDO / Cargo: SUBDIRECTOR FINANCIERO CÓDIGO 068 GRADO 03

Aprobó: VBERNALI 21.02.2025

Elaboró: CDIAZ 21.02.2025

Impresión: 21.02.2025-14:58:26 VBERNALI 0000718398 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.